

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "PROYECTOS ESTRUCTURALES "PROYESTRUC SOCIEDAD ANONIMA".

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 7 de Septiembre de 1994 ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo, el señor Doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.94-4-1-1-  
de 04 OCT 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, bajo el No. 325 de 7 de octubre de 1994.

0154

2.-DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "PROYECTOS ESTRUCTURALES "PROYESTRUC SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.

4.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) La explotación en todas sus fases de la industria de la construcción y toda obra de ingeniería civil, arquitectónica hidráulica y sanitaria; b) El estudio, cálculo, diseño, planificación, contratación y construcción de toda clase de obra tales como: edificios, locales para fines de comercio, viviendas unifamiliares, multifamiliares, educación, deporte, salud, recreación, urbanizaciones, ciudadelas, mercados, aeropuertos, cementerios, iglesias, instalaciones para servicios acuaductos, oleoductos, puentes, carreteras, caminos vecinales, canales de riego, pasos a desnivel, pavimentación de calles, construcción de aceras y bordillos, sistema de drenaje, alcantarillados sanitarios y pluviales, presas y en general toda obra de infraestructura; c) La transportación de materiales de construcción en las diferentes etapas, la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas con equipos, maquinarias y asistencia técnica; incluyendo el alquiler de vehículos para la transportación, para lo cual puede adquirir, contratar o alquilar a terceros vehículos para la transportación a fin de cumplir con las obligaciones que en ésta materia se contraigan con entidades públicas o privadas. d) La importación, compra-venta y distribución directa, a consignación, a comisión

0000019

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

"PROYECTOS ESTRUCTURALES "PROYESTRUC SOCIEDAD ANONIMA"

agenciamiento o representación de equipos, maquinarias, partes, piezas y repuestos relacionados con el sector de las ingenierías: Civil, arquitectónica, sanitaria, mecánica, industrial e hidráulica, incluido la ferrería. e) También se podrá dedicar al negocio de inmobiliaria, compra-venta de bienes inmuebles, administración y representación.

5.-CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de S/.5'000.000.oo., dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez mil sures cada una.

6.-INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en S/.1'250.000.oo., quedando por pagarse la cantidad de S/.3'750.000.oo., la misma que será cancelada en el plazo de un año.

7.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Portoviejo, 04 OCT 1994

*María de Mieles*  
Ing. María de Mieles  
SECRETARIA AD-HOC

MHA-1994-10-04